

MUNICIPIO E

Acta N° 18-3

24/03/2021

Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiague, Victoria Varela y Gabriel Correa Luna (P. Independiente), Walter Rivero, Olga Tonelli, Cristina Cafferatta, Alvaro Percovich, Graziella Romitti (FA) Vecinos y/o Concejales Vecinales: Susana Vázquez (CV6), Ariel Imken y Juan Camma (CV7).

Funcionarios: Pablo Balserini y Cecilia Jude.

Directora: Claudia Malaneschii

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18: 11 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Aprobación de acta anterior
- 3) Asuntos entrados
- 4) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

- **Visitas:**

- **1) Previos:**

- Mercedes Ruíz: antes de los previos quería hablar con todos debido a un agravio que hubo en twitter sobre el compañero y asesor de ella, de algún integrante del FA y Concejal de otro Municipio.

Ella asumió estando en plena pandemia, la Intendente de Montevideo dijo en un comunicado de la prensa que los empleados se trasladen en autos particulares o de la empresa y que traten de no usar los ómnibus, los vehículos del municipio no van a buscar solo a Jesús, sino también a la directora y a todos los funcionarios que lo necesiten se va a ir a buscar, ustedes están en sus casas, nosotros estamos acá de 10 a 12 horas por día. La Intendente cuando empezó el COVID lo pidió y ahora fue reiterado.

Se va a seguir yendo a buscar a todos los que lo necesiten.

-Mercedes Ruíz: Plan de Materiales ABC de emergencia, hablo con Graña y no hay fecha de cierre, la gente se puede seguir inscribiendo hasta después de Semana Santa, se pueden seguir inscribiendo por web.

- Eduardo Correa: el diario el País tendría que saber que es Intendencia de Montevideo y no IMM, esto es una publicación de la prensa, tu sabes cómo es, el realizó un pedido de

informe acerca de los vehículos del municipio, auto y van con los respectivos GPS, no cree que la IM vaya a buscar a los 8500 funcionarios.

Mercedes Ruíz: nosotros podemos y por eso lo hacemos para cuidarlos.

Eduardo Correa: ¿le parece bien, se hace con todos los funcionarios del municipio?

Mercedes Ruíz: con todos que lo necesiten.

Tenemos mucho cuidado en proteger a sus funcionarios y es una decisión de ella, ella esta acá todo el día trabajando y el que no tenga firma de venir con auto propio se le va a ir a buscar y si algún concejal algún momento tiene que venir y tampoco tiene manera de venir también se lo va a ir a buscar.

Va a cuidar a todos hasta que se termine la pandemia y va a seguir yendo a buscarlos en los vehículos del municipio.

-Cristina Cafferatta: le preocupa el tema de la Experimental que no está en el orden del día, que precisaban un profesor.

Mercedes Ruíz: a ella le pidieron uno y ahora le están pidiendo 3, lo tiene presente.

Ariel Imken (CV7): piden 1.

-Mercedes Ruíz: quería comunicar que estaos apoyando al CECOED con locomoción por el tema de las vacunas, para el traslado de personas, ya nos han pedido un par de días y siempre que nos pidan vamos a estar colaborando.

- **3) Actas:** Actas No. 15-3, 16-3 y 17-3 (sesiones extraordinarias) se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- **Exp. Nº 2021-0016-98-000068:** Solicitud de custodia o el comodato del inmueble ubicado en Comercio 1913, 1913 A y 1913 Bis.

Se lee solicitud e informe de la Directora del CCZ Nº 6.

Diana Spatakis: desde el gobierno pasado que estamos con esto, hubo una cuestión urgente asociada a las obras de Avda. Italia, tendríamos que averiguar que paso con eso. Esta de acuerdo con Sonia, pero le gustaría hacer la investigación, hay que ir y demoler de forma urgente.

Se aprueba por unanimidad no otorgar el comodato solicitado y enviar urgente a Jurídica para seguir con el trámite de desalojo y demolición.

- **Exp. Nº 2021-0016-98-000073:** Solicitud de mejora de alumbrado público en Esteban Elena entre Gaurdizabal y Plaza Thays.

Se lee solicitud e informe del Jefe de Alumbrado Público.

Aceptar la donación de 5 luminarias led, de 4000 K y 55 W y deben donar una extra para ser colocada en cualquier otro punto del territorio.

Se aprueba por unanimidad notificar a los interesados sobre la luminaria led extra que debe donar, manteniéndolo a Despacho hasta la respuesta por parte de los vecinos.

- **Exp. Nº 2021-0016-98-000075:** Denominación de Calle.

Se lee solicitud.

Diana Spatakis: lo podemos mandar a los CV para que lo vean.

Francisco Berchesi: él lo hizo a título personal para no sectorizar nada, quería dar trámite a una solicitud de varios vecinos, desconocía como era el trámite.

Ignacio Ubilla: mandar la propuesta a los CV y que ellos propongan algunos lugares y luego lo volvemos a ver.

Cristina Cafferatta: estuviera bueno que apareciera el nombre del grupo que lo están solicitando, que pongan más detalles.

Eduardo Correa: Coincide con Diana y con Ubilla, de pasárselo a los CV.

La presentación por uno o por un colectivo le da más fuerza o menos a la propuesta.

Mandar por mail a todos y a los CV y lo vemos la próxima sesión.

Ignacio Ubilla: los vecinos que hicieron este planteo capaz que tienen algún lugar de referencia.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-1200-98-000011:** Se solicita designación de representantes para integrar la comisión de contralor contrato de concesión de uso del estadio charrúa y cancha de fútbol auxiliar, otorgada por la AUF y Unión de Rugby del Uruguay.

Se lee solicitud, informe de Espacios Públicos y de la Secretaría de Deportes.

Francisco Berchesi: ¿se puede auto proclamar?

Eduardo Correa: propone a Santiago Armas.

Diana Spatakis: propone a Eduardo Correa.

Mercedes Ruíz: propone a Berchesi

Ignacio Ubilla: propone a Berchesi.

Se aprueba por unanimidad designar titular a Francisco Berchesi y como suplente a Santiago Armas.

Juan Camma (CV7): estas comisiones no tienen representantes del CV?

Diana Spatakis: no, son comisiones de central, nunca lo tuvieron.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 43/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000069

Se autoriza el pago de \$ 53.717,82 iva incluido, a favor de la empresa Taym Uruguay S.A., por el servicio de corte de césped en distintos espacios del territorio del CCZ N° 8 durante los meses de febrero y marzo.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 44/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000028

Se reitera el gasto de \$ 4.026.000 a favor de la empresa Baderey S.A., por el servicio de barrido mecánico en las calles de los barrios Malvín, Punta Gorda y Carrasco que fue observado por el Art. 33° del TOCAF (procedimiento).

Diana Spatakis: no está de acuerdo con que esto se hiciera así.

María Noel Carreño: se lee informe de actuación N° 1 y del Área Presupuestal.

Diana Spatakis: ¿el TOCAF permite ampliar los contratos ya existentes porque no se hizo?

María Noel Carreño: la licitación de los zafrales era una licitación de la IM no del Municipio.

Eduardo Correa: entiende que había tiempo para hacer un llamado.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Diana Spatakis y Eduardo Correa se abstienen).

Resolución 45/21/0116, Expediente 2020-9660-98-000042

Se aplica una multa de U.R. 30 a la Sra. Antonina Marcela Saenz Tejeiro, propietaria de la Unidad 308 del Complejo Euskal Erría 71, sito en Emilio Castelar y Pirán, Block H, Padrón N° 426.470, por no realizar las reparaciones solicitadas que afectan la habitabilidad del apto. 208.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 46/21/0116, Expediente 2016-3270-98-000357

Se aplica una multa de U.R. 1 a las Sras. Natalia Verónica y Valeria Andrea Petterossi, propietarias del predio empadronado con el N° 151879, sito en la calle Santander N° 2076, por malas condiciones de higiene.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 47/21/0116, Expediente 2017-3270-98-000108 Se aplica una multa de U.R. 1 al Sr. Félix Arcaro, propietario del predio empadronado con el N 65450, sito en la calle Alejandro Gallinal N° 2249, por malas condiciones de higiene.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 5 (cinco) resoluciones, las cuales se firmarán por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

-Diana Spatakis: ¿cuál va a ser la fecha probable del cabildo?, le dijeron que era la segunda quincena de abril.

Mercedes Ruíz: lo mismo le dijeron a ella, mañana en la junta de alcaldes averigua y lo comunica enseguida, de cuál va a ser la fecha y la modalidad.

Siendo las 19:04 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 7 de abril de 2021, a las 18:00 horas por Zoom.